

Debe decir:

«ANEXO I

Entidad: Administración de Justicia. RPT: 39. Cuerpo: Oficiales. Comunidad: Andalucía

Vacantes de puesto de trabajo

| Provincia | Centro destino | Denominación | N.º orden | N.º vacante | Idioma | Informática |
|-----------|----------------|----------------------|-----------|-------------|--------|-------------|
| Granada. | 9292021018001 | Decanato (Albolote). | 2 | 1 | N | N» |

Se agrega:

«ANEXO I

Entidad: Administración de Justicia. RPT: 39. Cuerpo: Oficiales. Comunidad: Andalucía

Vacantes de puesto de trabajo

| Provincia | Centro destino | Denominación | N.º orden | N.º vacante | Idioma | Informática |
|-----------|----------------|---------------------------------|-----------|-------------|--------|-------------|
| Sevilla. | 9312021241001 | Svc. Común Notific. y Embargos. | 2 | 5 | N | N» |

«ANEXO I

Entidad: Administración de Justicia. RPT: 39. Cuerpo: Agentes. Comunidad: Andalucía

Vacantes de puesto de trabajo

| Provincia | Centro destino | Denominación | N.º orden | N.º vacante | Idioma | Informática |
|-----------|----------------|---------------------------------|-----------|-------------|--------|-------------|
| Sevilla. | 9312021241001 | Svc. Común Notific. y Embargos. | 4 | 5 | N | N» |

Donde dice:

«Cuarta. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*—1. Los funcionarios..., radicados en el territorio nacional, sin competencias transferidas, presentarán su solicitud ajustada al modelo V-1...»

Debe decir:

«Cuarta. *Modelos y plazos de presentación de solicitudes.*—1. Los funcionarios..., radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentarán su solicitud ajustada al modelo V-1...»

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 10 de marzo de 2000.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

ministrativa entre funcionarios públicos de carrera de los Cuerpos de Seguridad comprendidos en la Ley Orgánica 2/1986, de 30 de marzo, de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 27 de enero de 2000.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

5626 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Lorca, Instituto Municipal de Juventud y Deportes (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Actividades Juveniles.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 32, de 9 de febrero de 2000, se publicaron las bases íntegras para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Actividades Juveniles, vacante en la plantilla de personal funcionario del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Instituto Municipal de Juventud y Deportes.

Las instancias podrán presentarse igualmente en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5625 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 21, de fecha 25 de enero de 2000, se publican las bases del concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de la Guardia Urbana, por el sistema de movilidad inter-ad-

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Juventud y Deportes.

Lorca, 17 de febrero de 2000.—El Alcalde-Presidente del Instituto, Miguel Navarro Molina.

5627 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 36, de 11 de febrero de 2000, aparece inserto edicto de convocatoria y bases para cubrir en propiedad, con especificación del sistema de provisión, las siguientes plazas:

Plazas a cubrir: Dos plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Cataluana».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 21 de febrero de 2000.—El Alcalde, Josep Azuara.

5628 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Campanet (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 18, de 10 de febrero de 2000, se publican las bases íntegras que regirán la provisión de una plaza de Auxiliar de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Auxiliar de Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir dicha plaza, se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Campanet, 23 de febrero de 2000.—El Alcalde, Francesc Aguiló Pons.

5629 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Hostalric (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 24, de 22 de febrero de 2000, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, tres plazas de vigilante de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hostalric, 24 de febrero de 2000.—El Alcalde, Eugeni Medina i Pando.

5630 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico de urgencias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en pro-

iedad, de una plaza de Médico de urgencias, y de conformidad con las bases aprobadas mediante Resolución de la Presidencia de la Corporación de fecha 7 de febrero del año en curso, y publicadas, junto con la presente convocatoria, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 23, de fecha 23 del presente mes de febrero y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 39, de fecha 25 del mismo mes.

Personal funcionario

Escala de Administración especial, subescala Técnica, clase Superior. Denominación de la plaza: Médico de urgencias con presencia física. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y/o en el tablón de anuncios de esta entidad.

Zamora, 28 de febrero de 2000.—La Presidenta, Pilar Álvarez Sastre.

5631 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

Se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 44, de fecha 23 de febrero de 2000, la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente hábil a la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaratán, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde, Carlos Carranza Lucas.

5632 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operario.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 44, del día 23 de febrero de 2000, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Operario, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacantes en la plantilla de personal funcionario de ese Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 29 de febrero de 2000.—El Alcalde, Eduardo J. Contreras Linares.

5633 *RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 27, de fecha 26 de febrero de 2000, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Policía Local del